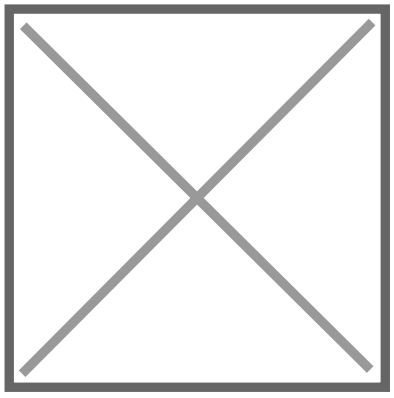




10 POLITICA La Epoca, miércoles 12 de agosto de 1987

Carmen Lazo, Carlos Morales, Jorge Tapia y Ariel Dorfman en la lista

Ministro Fernández anunció autorización de ingreso a otros 21 chilenos exiliados

El ministro del Interior, Sergio Fernández, anunció anoche que fueron autorizados a ingresar al territorio nacional 21 dirigentes políticos y ex ministros del gobierno de la Unidad Popular, entre los cuales figuran Orlando Cantuarias, Carmen Lazo, Carlos Morales Abarzúa y Jorge Tapia. El secretario de Estado confirmó también que el escritor Ariel Dorfman, contra quien pesaba un decreto de prohibición de entrada a Chile, puede retornar cuando lo desee.

Cantuarias había reingresado el jueves 30 de julio, tras ser autorizado por el gobierno a permanecer durante 30 días en el país, mientras que la Corte de Apelaciones de Santiago acoge de rechazo un recurso de amparo presentado en favor de Jorge Tapia y Carlos Morales para obtener su retorno.

La lista de autorizados es la siguiente: Víctor Raúl Angel Vega, Alejandro Bell Jara (ex diputado del Mapu, trabajó en Indap), Gustavo Orlando Cantuarias Zepeda (ex ministro de Vivienda y Minería de la Unidad Popular), Vladimiro Ariel Dorfman Zelicovich (escritor), María Angélica Parra Fuhrher, Waldo Heraldo Muñoz Tasso Fortín Cabezas (socialista, ex interventor subrogante de Santiago, actualmente reside en Holanda), Eugenio González Sepúlveda, María Cristina Herrera Matelunas, Luzmira de la Cruz Jaque Lizama, Carmen Asunción Lazo Carrera (ex diputado, militante socialista), Víctor Hugo Flores Murillarca, Carlos Enrique Augusto Morales Abarzúa (ex parlamentario), Juan Oscar Núñez Bravo (ex presidente de la CUT, militante socialista), Santiago Jorge Olmedo González, José Alberto Ponce Elqueta, Gabriel Omar Reyes Arriagada, Graciela Ester Sorelo Durney, Jorge Antonio Tapia Valdés (ex ministro de Educación de la Unidad Popular), Beatriz Torres Abelaira, Hernán Sergio Villablanca Zurita (militante del PC, vivió exiliado en Yugoslavia) y Xiomara Adriana Zavala San Martín (secretaria, radicada en Inglaterra).

"Emoción y confusión"

El ex ministro de Educación de la Unidad Popular y militante del partido Radical, Jorge Tapia, conversó anoche desde Holanda con **La Epoca**, a los pocos momentos de enterarse de la noticia, y reconoció que "el primer teletipo me hizo saltar de alegría. No es posible decir qué se siente cuando uno va a poder pisar su barrio, la cordillera, los amigos...".

"En estos momentos me embarga una tremenda emoción, y con México, mi señora, sólo hemos estado pensando en todo lo que esto ha significado para nuestra familia. Desde luego que la alegría es inmensa. Nos vamos a Chile, claro, pero quedan en el extranjero nuestros tres hijos que nacieron a la vida adulta en otros países. Por eso, es posible imaginarse los sentimientos encontrados que uno siente. Se vuelve pero no se vuelve, y eso vale para todos los exiliados".

Tapia, quien ahora tiene 51 años, adelantó que viajará a Chile "lo cuanto pueda, pero antes debo cumplir mis compromisos con la Universidad Erasmus, en Rotterdam". Luego del golpe militar, estuvo preso en la isla Dawson y en Ritoque, para luego partir al exilio.

Emplazamiento de Dorfman

Ariel Dorfman, a quien el gobierno había prohibido sorpresivamente su reingreso al país hace nueve días, se encuentra en Buenos Aires y desde allí dijo encontrarse "profundamente emocionado por la noticia", agradeciendo "la enorme solidaridad en Chile y el exterior recibida en estos días".

El escritor afirmó que "esta es una victoria contra el exilio, pero realmente me gustaría saber si esta medida será transitoria nuevamente o permanente, porque le puede suceder a otros exiliados. He sufrido una experiencia bastante extraña, cual es la de volver a sentir el desarraigo luego de haber reingresado normalmente a Chile".

"Creo que sería bueno que el gobierno respondiera de una vez si el exilio va a seguir siendo una medida que se aplica a quienes no se portan de acuerdo a sus gustos y si los que ahora retornan lo hacen para siempre".

Consultado si estimaba que su reingreso se debía a las presiones ejercidas desde Chile y otros países, respondió que "el gobierno es incuestionable, y eso no había nada bien de él. Para todos sabes que en estos días llegan a Chile algunas personalidades norteamericanas".

Reacciones

"Nos alegramos enormemente por el regreso de Carmen Lazo", dijo anoche Ricardo Núñez, secretario general de uno de los sectores socialistas, al conocer la autorización a la militante socialista y ex diputada. Ella se encuentra exiliada en Caracas, Venezuela, donde vive junto a su marido y su hija.

"Realmente no esperábamos esta medida, porque no esperamos generosidad de este régimen, pese a los clamores por su retorno y de todos los exiliados".

Núñez afirmó que Carmen Lazo "sigue siendo socialista, aunque en calidad de independiente, no adscrita a alguna orgánica. Durante estos años se ha mantenido vinculada, activa y preocupada de la unidad socialista, pero ha debido enfrentar serios problemas económicos".

El vicepresidente del Partido Radical, Carlos González Márquez, exteriorizó asimismo su alegría por el inminente regreso de sus correligionarios y el resto de los autorizados. "Nosotros luchamos hace años por el retorno de los radicales exiliados y todos los chilenos que sufren esa pena. Hoy me gustaría recordar que aún quedan muchos militantes nuestros que permanecen afuera obligadamente", entre los cuales citó a Agustín Vigorena, Edgardo Henríquez, Benjamín Teplisky, Anarlino Sale, Hugo Miranda y Leonardo Saavedra.

"Realmente nos sorprendió la medida, porque la justicia acaba de fallar en contra de un recurso de amparo que habíamos presentado por Cantuarias, Tapia y Morales, para lograr su regreso a la patria, pero la Corte de Apelaciones lo rechazó por dos votos contra uno, hace pocos días. Es paradojal".

Ministro Fernández anunció autorización de ingreso a otros 21 chilenos exiliados [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Ministro Fernández anunció autorización de ingreso a otros 21 chilenos exiliados [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile